

XI Conferencia de Examen del Tratado sobre la No Proliferación Nuclear

Main Committee III

República Argentina

Muchas gracias Sr. Presidente,

Quisiéramos presentar algunos comentarios adicionales a los presentados el viernes en el órgano subsidiario:

-La Argentina apoya el lenguaje propuesto que destaca el rol estratégico de la ciencia y tecnología nuclear como motor de desarrollo económico, promoviendo el suministro de energía confiable y baja en carbono, como se recoge en el párrafo preambular XIII y operativos 26 y 27.

-Coincidimos en el reconocimiento otorgado al derecho inalienable a los usos pacíficos de la energía nuclear y el acceso a la tecnología correspondiente, conforme el Artículo IV, las obligaciones en materia de no proliferación y los más altos estándares en materia de seguridad tecnológica y física nuclear. En ese sentido, apoyamos el párrafo preambular XII y operativos 23 a 25.

-Agradecemos el lenguaje que resalta la relevancia del Organismo Internacional de Energía Atómica, la importancia de su programa de cooperación técnica, y la mención a las principales iniciativas que se dan en ese marco. Apoyamos igualmente el llamado a garantizar que el Programa de Cooperación Técnica cuente con fondos suficientes y predecibles, siendo fundamentales el establecimiento y mantenimiento de alianzas con actores, donantes y mecanismos de crédito.

-Compartimos el énfasis puesto en la seguridad tanto física como tecnológica de los párrafos 38 y 39, así como la importancia del marco regulatorio internacional sobre seguridad, apoyando las referencias a la Convención sobre Seguridad Nuclear del párrafo 40.

Muchas gracias